

**CIRCULAR N° 02**

**LICITACIÓN PÚBLICA ADIF 11/2014**

**RENOVACIÓN DE CABLES – ALIMENTADORES Y DE RETORNO DE 815 VCC  
ETAPA 2**

**ADIF**, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

**ACLARACIONES CON CONSULTA**

**CONSULTA N° 1**

1. No está contemplada en la planilla de cotización la longitud de los conductores negativos.

**Respuesta:** Los conductores correspondientes a retorno negativo no deberán ser reemplazados en la presente obra. Se deberá tener en cuenta solamente los cables indicados en la tabla del ítem 3.2.3 RENOVACIÓN DE LOS CABLES DE ACOMETIDA A LOS PILARES SECCIONALES.

**CONSULTA N° 2**

2. El artículo 3.3.2 del pliego de condiciones particulares, indica la ejecución de los puentes de conexión. En la visita se indicó que no se ejecutan.

**Respuesta:** El ítem 3.3.2 del pliego de condiciones particulares Interconectores entre tramos de tercer riel queda excluido de la presente licitación. Se deberá tener en cuenta solamente los cables indicados en la tabla del ítem 3.2.3 RENOVACIÓN DE LOS CABLES DE ACOMETIDA A LOS PILARES SECCIONALES.

**CONSULTA N° 3**

3. No se indica el tendido de conductores, el tramo del mismo fijado en perchas en la estación 11.

**Respuesta:** Remitirse al ítem 3.10.1 RELEVAMIENTO DE LA ZONA DE TRABAJOS. Donde se expresa entre otras cosas lo siguiente:

*“Es por ello que a los fines de evaluar la calidad y la magnitud de los trabajos objeto del presente pliego, ampliar detalles, salvar cualquier error u omisión que pudiera contener la información oficial disponible en esta documentación, y tener en cuenta en su cotización todas*

las tareas y provisiones necesarios para que los trabajos cumplan con la finalidad requerida, el Oferente deberá efectuar un reconocimiento completo de la zona ferroviaria y las instalaciones que serán afectadas por las obras. Esto además servirá, de ser adjudicado, para prevenir cualquier daño a las instalaciones existentes, siendo esto de su absoluta responsabilidad. La sola presentación de la oferta implica el conocimiento de los lugares en que se desarrollará la obra y los pormenores técnicos para su correcta y completa ejecución. “

**CONSULTA N° 4**

4. NO se sabe cuáles son los proveedores de los pilares de vías.

**Respuesta:** Los proveedores de pilares de vía tipo B deber ser obtenidos en el mercado

**CONSULTA N° 5**

5. Falta el plano de la estación 11

**Respuesta:** El plano es adjuntado en CD que acompaña a este documento.



Cdor. Sergio Etchetto  
Gerente de Administración  
ADIF



Ing. Gastón Zappettini  
Gerente Desarrollo de la  
Infraestructura  
ADIF